

INFORME TRIMESTRAL

CRITRV

CUARTO TRIMESTRE

2009

ANEXO 10. INFORME TRIMESTRAL

CRITRV

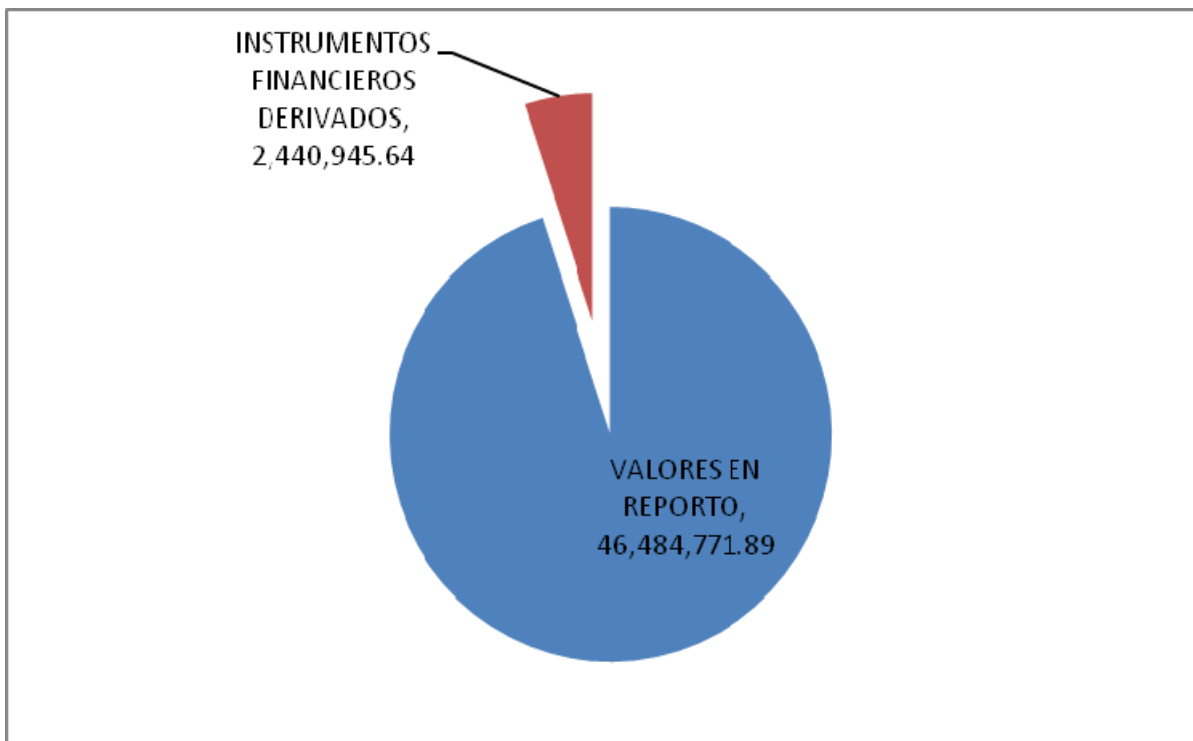
CRITERIA MULTIMERCADOS, S.A. DE C.V., Sociedad de Inversión de Renta Variable .

I. INFORMACIÓN GENERAL

- a. Objetivo.- El fondo buscará obtener un crecimiento del capital mediante la inversión de sus activos totales en instrumentos de deuda, acciones y monedas que operan en los diferentes mercados autorizados tanto localmente como internacionalmente. En el caso de inversiones con instrumentos financieros derivados la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa de riesgos
- b. Clasificación.- Discrecional Combinada
- c. Liquidez.- 72hrs
- d. Horario.- 8:45 - 13:45
- e. Calificación.- N / A
- f. Horizonte de Inversión.- Largo Plazo

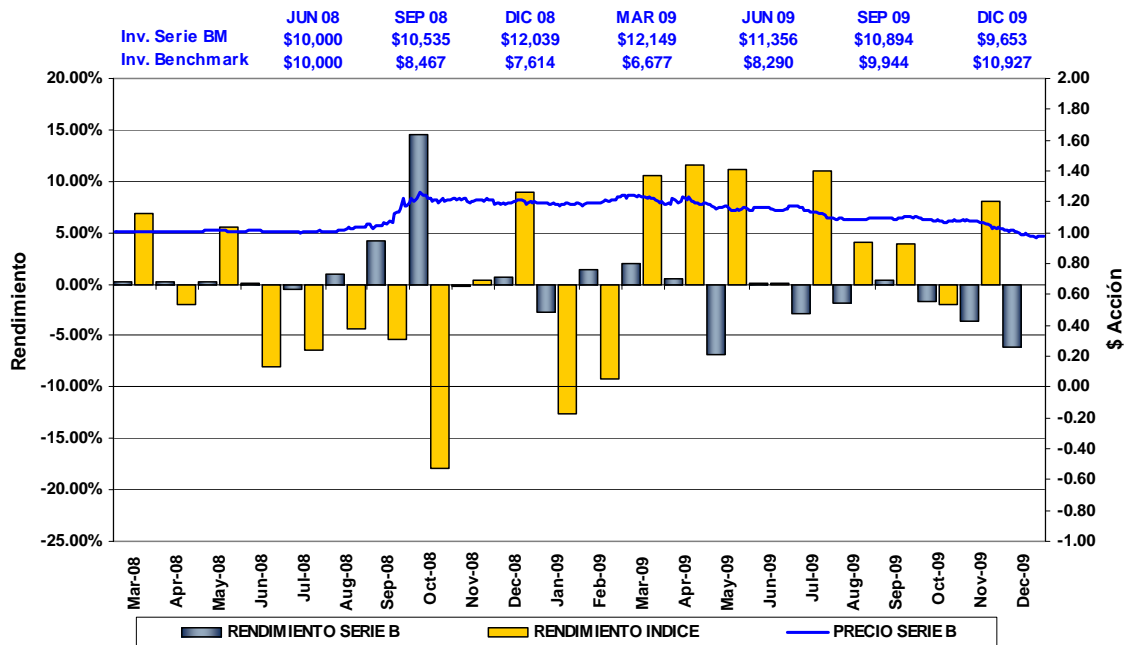
II. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA

Tipo Valor	Valor Razonable	Participación Porcentual
VALORES EN REPORTE	46,484,771.89	95.01
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	2,440,945.64	4.99
TOTAL DE INVERSIÓN EN VALORES	48,925,717.53	100.00



III. RENDIMIENTOS

Gráfica de Rendimientos Serie BM



El Benchmark del IPC (Índice de Precios y Cotizaciones) puede ser consultado en la página de Internet: <http://www.banxico.org.mx/SielInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&iCuadro=CF103&locale=es>

El desempeño pasado no garantiza rendimientos futuros.

TABLA DE RENDIMIENTOS								
Rendimientos Netos Anuales	Ultimo Mes (DIC 09)		Ultimos 3 Meses (OCT 09 a DIC 09)		Ultimos 12 Meses (DIC 08 a DIC 09)		2008	
	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real	Nominal	Real
Serie B	-6.10%	-6.49%	-11.02%	-12.11%	-19.84%	-22.60%	21.61%	14.16%
IPC	3.76%	3.33%	9.88%	8.53%	43.52%	38.57%	-24.23%	-28.87%

Los rendimientos de esta tabla son netos, y todos los gastos y comisiones de los fondos le han sido restados. No existen comisiones extraordinarias para este fondo.

IV. COMISIONES Y REMUNERACIONES

Estructura de Comisiones	CRITRV			
	SERIE A		SERIE BE	
	Últimos 12 meses	Último Trimestre	Últimos 12 meses	Último Trimestre
Cuota de Administración	3.9636	4.0008	3.9792	4.0008
Cuota de Distribución	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Otros	0.2100	0.3624	0.2112	0.3612
Total por Fondo	4.1736	4.3632	4.1904	4.3620

Estructura de Comisiones	CRITRV			
	SERIE BF		SERIE BM	
	Últimos 12 meses	Último Trimestre	Últimos 12 meses	Último Trimestre
Cuota de Administración	3.9636	4.0044	3.9840	4.0392
Cuota de Distribución	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
Otros	0.2100	0.3612	0.1968	0.3180
Total por Fondo	4.1736	4.3656	4.1808	4.3572

V. RIESGOS

La gestión del riesgo se considera por la Sociedad de Inversión como un elemento competitivo de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo de Crédito, Riesgo de Contrapartida, Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Riesgo Tecnológico), asumidos por la Sociedad de Inversión en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Sociedad de Inversión haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

En cumplimiento a lo establecido por las Disposiciones de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos aplicables a las Sociedades de Inversión emitidas por la Comisión, el Consejo de Administración acordó nombrar un Responsable de la Administración de la Operadora de Sociedades de Inversión, funcionando bajo los lineamientos indicados en las citadas Disposiciones. El responsable vigila que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos aprobados por el Consejo de Administración para la Administración Integral de Riesgos.

Riesgo de Mercado - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

El Responsable de Administración de Riesgos de Mercado, tiene la responsabilidad de recomendar

las políticas de gestión del riesgo de mercado de la Sociedad de Inversión, estableciendo los parámetros de medición de riesgo, y proporcionando informes, análisis y evaluaciones a la Alta Dirección, y al Consejo de Administración.

La medición del riesgo de mercado cuantifica el cambio potencial en el valor de las posiciones asumidas como consecuencia de cambios en los factores de riesgo de mercado.

Para medir el riesgo se sigue la metodología de Valor en Riesgo (VaR). El VaR se define como la estimación estadística de la pérdida potencial de valor de una determinada posición, en un determinado período de tiempo y con un determinado nivel de confianza. El VaR proporciona una medida universal del nivel de exposición de las diversas carteras de riesgo, permite la comparación del nivel de riesgo asumido entre diferentes instrumentos y mercados, expresando el nivel de cada cartera mediante una cifra única en unidades económicas.

Se calcula el VaR utilizando el método Delta – Gamma Normal, con una ventana de 252 días hábiles (251 cambios porcentuales) y un horizonte de 28 días. Se presume un nivel de confianza de 95%

El Valor en Riesgo en porcentaje de los activos netos correspondiente al 31 de diciembre de 2009 (no auditado) ascendía a: 0.004%. En monto equivale a: \$2,297.

Así mismo, se realizan simulaciones mensuales de las pérdidas o ganancias de las carteras mediante revaluaciones de las mismas bajo diferentes escenarios (Stress Test). Estas estimaciones se generan de dos formas:

- Aplicando a los factores de riesgo cambios porcentuales observados en determinado período de la historia, el cual abarca turbulencias significativas del mercado.
- Aplicando a los factores de riesgo cambios que dependen de la volatilidad de cada uno de éstos.

Límites - Los límites se emplean para controlar el riesgo de la Sociedad de Inversión. La estructura de límites se aplica para controlar las exposiciones y establecen el riesgo total otorgado. Estos límites se establecen para el VaR. El límite de VaR / Activo Neto establecido para lo Sociedad de Inversión es de 23%.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad que la Sociedad de Inversión tenga de financiar los compromisos adquiridos, a precios de mercados razonables. Los factores que influyen pueden ser de carácter externo (crisis de liquidez) e interno por excesiva concentración de vencimientos.

La Sociedad de Inversión realiza una gestión de la liquidez del portafolio realizando una vigilancia del porcentaje mínimo que debe contar la Sociedad de Inversión en valores de fácil realización.

Adicionalmente se estima la pérdida por venta anticipada de activos que al 31 de diciembre de 2009 (no auditado) asciende a: \$0.

Riesgo de Crédito - Es aquel relacionado con la pérdida potencial por la falta total o parcial de pago por parte del emisor de los valores; también se puede producir por la disminución de la calificación de algún título dentro de la cartera o de alguna contraparte con la cual se celebren operaciones.

Para controlar este riesgo que es bajo, existen calificadoras de riesgo de crédito que miden la capacidad de pago de los emisores, asignando calificación tanto al emisor como al instrumento de inversión. Se establecen límites de inversión sobre los activos, dependiendo de la capacidad de pago de cada emisor y de su calificación de crédito, límites por un mismo emisor, y límites para evitar la concentración de inversiones en un mismo sector de actividad económica. Asimismo, el

área de riesgos monitorea constantemente la probabilidad de que los emisores incumplan con el pago de su deuda.

Probabilidad de Incumplimiento y Pérdidas Esperadas - Según se establece en los lineamientos en materia de Administración Integral de Riesgos, como parte de la administración de los riesgos de crédito, las Sociedades de Inversión deberán calcular la probabilidad de incumplimiento.

La probabilidad de incumplimiento se determina con un modelo de probabilidad neutral al riesgo.

Una vez determinada la probabilidad de incumplimiento, se determina la severidad de la pérdida tomando en cuenta el factor de recuperación. Al 31 de diciembre de 2009 (no auditado) la pérdida esperada por riesgo de crédito ascendía a cero. En promedio durante el trimestre este riesgo ha representado el 0% de los activos netos del fondo.

Riesgo Operativo - En materia de Riesgo Operativo se cuentan con políticas, procedimientos y metodología para la identificación, control, mitigación, vigilancia y revelación de los riesgos operativos, entendidos estos como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, fraudes o robos.

Para la identificación de los riesgos se ha establecido una metodología, la cual parte de la identificación y documentación de procesos, está basada en herramientas de autoevaluación y considera el desarrollo de bases de datos históricos e indicadores de Riesgo Operativo, tanto para el control como la mitigación y revelación de los mismos.

Riesgo Legal - El riesgo legal, se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad de Inversión lleve a cabo.

Conforme a las Disposiciones establecidas por la Comisión el riesgo legal de la Sociedad de Inversión es asumido por Operadora INTERESA S.A. de C.V., con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de la Sociedad de Inversión.

Riesgo Tecnológico - El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

La Sociedad de Inversión ha implementado un modelo para la gestión del Riesgo Tecnológico, el cual se encuentra integrado a los procesos de servicio y soporte de las áreas informáticas, para identificar, vigilar, controlar e informar los riesgos de Tecnología Informática a los que está expuesta la operación, tendiente a priorizar en el establecimiento de medidas de control que reduzcan la probabilidad de materialización de riesgos.

RESULTADOS CUANTITATIVOS

A continuación se presentan las pérdidas observadas por riesgo operativo, tecnológico y legal en Operadora INTERESA durante el periodo enero – septiembre 2009:

Severidad de la Pérdida				
Tipo de Pérdida	Pérdida 2008	Límite a septiembre 2009	Límite a septiembre 2009	Excede Límite
Falla en reporte obligatorio	5,222	3,917	23,648	SI

Severidad Promedio Mensual de la Pérdida				
Tipo de Pérdida	Pérdida 2008	Límite a septiembre 2009	Límite a septiembre 2009	Excede Límite
Error de captura o carga (loading)	580	435	2,628	SI

Nota: Cifras en pesos corrientes a septiembre 2009

Frecuencia de la Pérdida				
Tipo de Pérdida	Pérdida 2008	Límite a septiembre 2009	Límite a septiembre 2009	Excede Límite
Falla en reporte obligatorio	1	1	1	NO

VI. COMENTARIOS

El indicador de la actividad económica en México continuó con un comportamiento negativo durante el mes de Agosto, registrando una caída del 6.9%. Como resultado de ésta situación, la actividad económica en México promedia una contracción del 8.7% en 2009.

Dentro de sus sectores, el comportamiento observado en el mes de Agosto respondió a una caída en dos de sus tres componentes, siendo el sector servicios el que reportara la peor contracción a tasa anual durante el mes de referencia. En éste sentido, el sector servicios cayó 7.2%, respecto al mismo mes de 2008, resultado de una contracción en los ingresos de servicios no-financieros, los cuales presentaron el segundo mayor retroceso desde que INEGI inició su registro. Asimismo, la debilidad del de consumo local hizo poco por mejora el panorama del sector, ya que reportó una baja de 5.5% en el periodo de referencia.

Dentro de la actividad industrial, el sector rompió con la tendencia de reportar menores caídas, al contraerse 7.3%, en términos anuales, durante el mes de Agosto. Dentro de sus componentes, el retroceso fue afectado, principalmente, por el comportamiento negativo en los sectores de manufactura y construcción, los cuales cayeron anualmente 10.8 y 7.8%, respectivamente. En contraste, actividades como minería, servicios de generación y distribución de electricidad, gas y agua lograron avances positivos, registrando incrementos de 3.0 y 1.5%, respectivamente, durante el mes de referencia.

Respecto al sector agropecuario, éste mostro algunos signos de recuperación al lograr un avance anual del 6.1% en Agosto, 370 puntos base por encima de su promedio en los últimos doce meses. Sin embargo, el sector continuó mostrando comportamientos mixtos, ya que el incremento registrado en Agosto fue precedido por datos negativos en los meses de Mayo y Julio.

Con este antecedente, pareciera que la economía de México se encamina hacia una caída del 7.0% en el tercer trimestre del año, seguida de una contracción promedio del 9.1% en la primera mitad de 2009. Ésta ligera mejoría es consecuencia del poco apoyo mostrado por parte de la demanda interna, la cual a su vez ha sido incapaz de lograr avances significativos debido al deterioro continuó de la tasa de desempleo y a la persistencia de una oferta limitada de crédito.

Finalmente, creemos que nuestra economía debería verse beneficiada de la reciente mejoría en el panorama económico de los Estados Unidos, el cual, según las últimas cifras dada a conocer, ha sido capaz de superar la recesión económica. De esta

manera, nos parece oportuno mencionar que estaremos pendientes de que estos avances sean lo suficientemente fuertes para motivar un cambio sustancial en la perspectiva de la economía Mexicana, no sólo en lo que resta del año, sino también durante 2010, año en el que esperamos nuestra economía registre una tasa de crecimiento del 3.2%.